

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 56/2025, de 18 de junio, en relación con el impulso al comercio rural local**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 18 de junio de 2025, aprobaron la siguiente moción:

Moción 56/2025, de 18 de junio, en relación con el impulso al comercio rural local.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que constituya la mesa de promoción del comercio local de la zona rural alavesa en municipios de menos de 5.000 habitantes en colaboración con las entidades locales, las asociaciones y agentes del sector comercial.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a proseguir con el reconocimiento a través del distintivo ADN (Arabako Denden Nortasuna) y a la creación de un sello específico que integre a los comercios que colaboran en la lucha contra la despoblación.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que presente, en el primer semestre de 2026 un plan para incorporar los comercios históricos y de artesanía en las rutas turísticas y colaborar con ellos en la formación turística para contar su historia junto con la del lugar donde se ubican.

4. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que proponga, a través de la mesa de promoción, incluir el comercio rural en el curriculum educativo para que se ponga en valor y se impulse desde los centros educativos el consumo en el comercio local rural poniendo en valor sus ventajas como la atención personalizada, la generación de riqueza en el entorno, el valor de los productos de cercanía, el mantenimiento de servicios y la dinamización de la economía rural.

5. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a crear un premio anual, en colaboración con las asociaciones del sector, dirigido a fomentar la calidad del comercio rural alavés, valorando cuestiones como diseño de local, nuevos productos originales y/o buenas prácticas e ideas promocionales del producto local alavés.

Vitoria-Gasteiz, 18 de junio de 2025

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA